



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias Médicas
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCM 142/2009
Bahía Blanca, 4 de septiembre de 2009

VISTO:

El pedido de los estudiantes de la lista SUMAR sobre la de declaración de interés académico de los siguientes eventos: **el VIII Congreso de la FAMFyG-Jujuy - Argentina- Septiembre 2009 y la XVIII Conferencia Panamericana de Educacion Médica COPAEM 09/X Conferencia Argentina de Educacion Médica CAEM 09** por parte del Departamento de Ciencias Medicas y Enfermería,

CONSIDERANDO:

La relevancia de ambos eventos en el Ámbito de la Salud por sus aportes en la actualización de saberes y el intercambio de tales con pares en el tema;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 3 de septiembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: El Departamento de Ciencias Medicas y Enfermería declare de interés general y académico los eventos a saber a continuación:

- **VIII Congreso de la FAMFyG - Jujuy - Argentina- Septiembre 2009;**
- **XVIII Conferencia Panamericana de Educacion Médica COPAEM 09/X Conferencia Argentina de Educacion Médica CAEM 09.**

ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados y cumplido, archívese.